

Anconcito, 31 de Marzo de 2016

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores.

Junta General de Accionistas

TAXANCONSA S.A.

Ciudad.-

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA**, los temas de mayor relevancia del 2015 para las actividades de la compañía.

El 2015 ha sido un año de excelentes resultados en el ámbito administrativo de nuestra compañía, ya que se dio la apertura por parte de las autoridades competentes para obtener el permiso de operación, para lo cual tuvimos que modificar la razón social de nuestra compañía antes "Compañía de Taxis Ejecutivos Anconcito Transanconcito S.A." ahora **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA**; con un nuevo nombre pero con el mismo servicio de Calidad Y Calidez a nuestros usuarios.

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía de Transporte de Taxis Convencionales Ciudad Anconcito **TASANCONSA S.A.**, cortado al 31 de Diciembre de 2015, informo a Ustedes lo siguiente:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. Se están implementando nuevos procedimientos de control interno.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor durante el año 2015. De forma general también se ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Sr. Linzon Delgado Álava

PRESIDENTE

REPRESENTANTE LEGAL